



PERÚ

Ministerio de Relaciones Exteriores

Agencia Peruana de Cooperación Internacional

Dirección de Políticas y Programas

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”
“Año de La Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

Miraflores, 25 JUL. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 021 – 2012-APCI/DPP

Cooperación Japonesa

Señor

Lelio Saénz Vargas

Subgerente de Planeamiento y Cooperación Técnica Internacional
Gobierno Regional de Cajamarca
Jr. Sta. Teresa de Journet 351 - Urb. La Alameda
Cajamarca

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA	
SECRETARIA GENERAL	
OFICINA DE TRAMITE	
SISGEDO.	7-7871
FECHA	30 JUL 2012
HORA:	12:10
FIRMA:	<i>[Signature]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para manifestarle que el Gobierno del Japón ha anunciado la convocatoria para la presentación de solicitudes al Programa de Cooperación Técnica para el año fiscal japonés 2013, que se lleva a cabo a través de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) y que en esta oportunidad se refiere al “Estudio de Demanda de Capacitación”.

En tal sentido, dicho Programa está compuesto en esta oportunidad por 77 cursos en las áreas de educación, salud, gestión de desastres, sismología, investigación criminal, discapacidad, transporte, tecnología de la información, recursos naturales, energía, desarrollo del sector privado, desarrollo rural agrícola, conservación de la naturaleza, pesca, desarrollo urbano y rural y gestión ambiental.

Mucho agradeceré, que en base al formato que se estará enviando vía electrónica se seleccionen un máximo de 5 cursos y den un orden de prioridad (del 1° al 5°) en la columna “Priorities”, permitiéndonos recomendar que antes de su llenado realicen una consulta entre el personal de su institución para corroborar si dominan el idioma inglés, requisito fundamental para postular a dichos cursos, si es que éstos llegan a ser aprobados por la cooperación japonesa.

Dichos formatos deberán ser remitidos en físico a nuestras oficinas mediante comunicación formal hasta el 10 de agosto del 2012. Dado el estrecho margen de tiempo disponible, agradeceremos que el formato priorizado sea remitido de manera adelantada por vía electrónica a lgarcia@apci.gob.pe.

Para cualquier consulta que desee realizar, la persona que usted designe puede comunicarse con el Sr. Luis García, funcionario de esta dirección, al teléfono 3193635 o al correo electrónico arriba enunciado, de tal manera que podamos enviarles el formato vía electrónica para facilitar su llenado.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

[Signature]

Liliana La Rosa Huertas
Directora (e) de Políticas y Programas
Agencia Peruana de Cooperación Internacional

